

ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____ y Dña. _____, funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICAN: Que se personaron el día dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, en las instalaciones de la clínica cuyo titular es **FEDERICO AÑÓ FERRER**, _____, ubicada en la _____, del municipio de Benicarló, en la provincia de Castellón.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-1) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 21 de mayo de 1996 y número de registro 12/IRX/0165.

La inspección fue recibida por Dña. _____, directora de la clínica, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de un equipo de radiodiagnóstico veterinario de la firma



- El equipo dispone de tubo estativo y mesa flotante con bucky para hacer las exploraciones. _____
- El equipo se acciona mediante _____, extensible al ____.
- El equipo se encuentra instalado en una sala de paredes y puerta, suelo y techo de material _____ que limita en el mismo plano con pasillo, sala clínica, local y consulta, en su parte superior con _____ y en la inferior ____.
- La puerta de acceso se encuentra señalizada como zona controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____
- La instalación dispone de tres delantales, tres protectores de tiroides y un par de manoplas, todos ellos emplomados, como medios de radioprotección. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los valores máximos de niveles de radiación medidos por la inspección, con condiciones de funcionamiento _____ y _____ son:
 - Rendija puerta de acceso: _____.
 - Contacto pared de acceso y pared consulta: fondo radiactivo ambiental. _____
- El equipo empleado por la inspección para la realización de las medidas de niveles de radiación era de la firma _____ calibrado en el _____ el 24 de marzo de 2014. _



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico a favor de Dña. _____
- El personal con acreditación está clasificado como categoría B, según se refleja en el Programa de Protección Radiológica de la instalación. _____
- La instalación dispone de un dosímetro personal de termoluminiscencia (TLD), asignado a la directora, procesado mensualmente por la entidad _____, cuyas lecturas están disponibles hasta diciembre de 2020. _____
- El personal profesionalmente expuesto se realiza vigilancia sanitaria periódica. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria y Energía, con número de registro 12/IRX/0165. _____

- La instalación dispone de certificado de retirada del equipo que consta como inscrito, de la firma _____, emitido por la empresa de venta y asistencia técnica _____, con fecha 22 de julio de 2002. _____
- El equipo dispone de certificado de conformidad del mercado CE. _____
- La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (_____ de fecha 12 de enero de 2015. _____
- La instalación dispone de Programa de Protección Radiológica no actualizado, y normas de trabajo, realizado con fecha de fecha 9 de enero de 2015 por la UTPR contratada. _____
- El último certificado de conformidad periódico de la instalación ha sido firmado por la UTPR contratada con fecha 28 de febrero de 2019, donde se certifica se mantienen las características de inscripción vigente y se cumple el PPR. _____
- El último informe periódico de la instalación correspondiente al periodo 2017-2018 ha sido remitido al Consejo de Seguridad Nuclear por la UTPR contratada con fecha 1 de abril de 2019. _____
- El último control de calidad de los equipos y verificación radiológica de la instalación, ha sido realizado por la UTPR contratada con fecha 4 de marzo de 2020. Está disponible el informe correspondiente en el que se refleja el estado aceptable de los equipos y correcto de instalación. _____
- Disponen de registros informáticos de las exploraciones realizadas. _____

**CINCO. DESVIACIONES**

- La instalación no ha declarado la modificación por ampliación/reducción de ubicación del equipo, según se indica en el artículo 13 del Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear: la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.

Firmado por
, el día 31/03/2021
con un certificado
emitido por ACCVCA-120



Firmado por
, el
día 31/03/2021, con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es **FEDERICO AÑÓ FERRER**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Fecha: 2021.04.06 19:00:16 +02'00'

directora y representante de la clínica
Veterinaria Sant Antoni que desarrolla la actividad en las instalaciones de la cual es
titular en Benicarló
(Castellón);

REFERENCIA: CSN-GV/AIN/01/RX/CS-0165/2021

MANIFIESTA: Que hemos contactado con nuestra UTPR y la clínica veterinaria
se compromete a realizar la modificación correspondiente lo antes posible.

Firma

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/01/RX/CS-0165/2021, correspondiente a la inspección realizada en Benicarló (Castellón), con fecha dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, los inspectores que la suscriben declaran,

- Página 3, párrafo 9

Se acepta la medida adoptada, que subsana la desviación encontrada.

L'Eliana, a la fecha de la firma electrónica
LOS INSPECTORES

